



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS

PERU

**PROYECTO GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS EN DIEZ CUENCAS**

**Contrato Préstamo N° 8740-PE**

Título Asignado: Invitación a Presentar Expresión de Interés de la Consultoría para la Supervisión del Suministro, Instalación, Puesta en Funcionamiento y Capacitación de la Instrumentación para la Seguridad de Ocho Presas  
Referencia No.: SBCC 001-2019-ANA-PGIRH-BM.

El Gobierno de la República de Perú, ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el "Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas – PGIRH", y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: la Supervisión de la instrumentación para lo cual se tienen las especificaciones técnicas para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de la instrumentación para la seguridad de ocho presas. La Supervisión incluye el control contractual y técnico, con reportes de avance de las actividades de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de la instrumentación para la seguridad de ocho presas. El tiempo estimado de ejecución de la consultoría es de doscientos setenta (270) días calendario.

La UE 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – MGRH de la Autoridad Nacional del Agua – ANA invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para realizar los servicios requeridos.

La firma consultora deberá acreditar experiencia mínima de cinco (05) años en la supervisión o instalación de instrumentación geotécnica y/o sísmica en presas y/u obras hidráulicas y afines a través de su participación en trabajos realizados

- Experiencia en instrumentación o supervisión (instrumentos instalados en presas, perforación por rotoperusión y/o diamantina indicando profundidades) durante un periodo de 5 años o más.
- Experiencia en supervisión y/o ejecución comprobada en el campo de la instrumentación geotécnica, dedicada a la implementación de equipos de auscultación en presas y reservorios (03 o más años).
- Experiencia en supervisión y/o ejecución comprobada general en trabajos de: supervisión o instalación de instrumentación geotécnica y sísmica en obras hidráulicas y afines (03 o más años).

La UE 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – MGRH de la Autoridad Nacional del Agua - ANA proporcionará al proveedor toda la documentación relacionada al servicio y facilidades de acceso, consultar al correo: [cgrillo@ana.gob.pe](mailto:cgrillo@ana.gob.pe)

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Enero 2011, Revisado Junio 2014.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las normas señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://pubdocs.worldbank.org/en/552631459190145041/ProcurementConsultantHiringGuidelinesSpanishJuly2014.pdf>

De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés, relacionada a posible caso de competencia desleal, párrafo 1.10 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Enero 2011, Revisado Junio 2014.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados mediante el método de: Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).

En los procesos de selección de firmas consultoras financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, durante 9:00 a 17:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 17 de junio de 2019 hasta las 17:00.

Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas  
Avenida Pablo Carriquiry N° 272 Urbanización El Palomar – San Isidro, Lima 27  
Tel: (511) 713-0030 Anexo 131  
Correo electrónico: [cgrillo@ana.gob.pe](mailto:cgrillo@ana.gob.pe)